El género y su construcción social. Lucía Belén Novello 2020.



Facultad de Bellas Artes - Universidad Nacional de La Plata
Departamento de Diseño Multimedial
Taller de Diseño Multimedial V
Profesor titular:
Federico Joselevich Puiggrós
Ayudantes:
Elizabeth Toledo
Nicolás Mata Lastra

"Este es un homenaje a los locos. A los inadaptados. A los rebeldes. A los alborotadores. A las fichas redondas en los huecos cuadrados. A los que ven las cosas de forma diferente. A ellos no les gustan las reglas, y no sienten ningún respeto por statu quo. Puedes citarlos, discrepar de ellos, glorificarlos o villanizarlos. Pero lo único que no puedes hacer es ignorarlos. Porque ellos cambian las cosas. Son los que hacen avanzar al género humano. Y aunque algunos los vean como locos, nosotros vemos su genio. Porque las personas que están lo suficientemente locas como para pensar que pueden cambiar el mundo...son quienes lo cambian"

Steve Jobs, Think Different (1997)

# Agradecimientos

A la Universidad Nacional de La Plata por su educación pública, laica y de calidad, brindada por la Facultad de Artes de la ciudad de La Plata.

A mis profesores Federico Joselevich Puiggrós, Elizabeth Toledo y Nicolas Mata Lastra por su constante dedicación y apoyo, aún en estos tiempos difíciles que nos tocan afrontar este año tan particular.

A mis papás por haberme criado libremente sin imponer nada, sin juzgar y acompañando siempre mi progreso y desempeño como profesional.

# Índice:

1.	Abstract	5
2.	Palabras Claves	6
3.	Hipótesis	7
4.	Identidad de género	8
	1. No binarismo	12
	2. ¿Cómo es visto por la sociedad?	13
5.	Conclusión	15
6.	Bibliografía	16
7	Obra/Instalación	

#### **Abstract**

Cómo tema principal para la investigación se eligieron dos ejes distintos pero que a la vez se complementan.

El primer eje es sobre la identidad de género para enfocarme en cómo esto fue cambiando en los últimos años, debido a que en el 2012 en Argentina fue aprobada la Ley de Identidad de Género -26.743- Esta ley plantea que cada persona puede modificar el nombre y/o sexo que se encuentra en su partida de nacimiento de la forma como la persona se auto perciba y sienta. Así también, la ley indica que no es necesario realizar ningún tipo de modificación física, someterse a intervenciones quirúrgicas como así tampoco exponerse a la ingesta de hormonas.

La ley de identidad de género dice que cada persona tiene el derecho a tener un DNI con el que se sienta identificado para así garantizar su libre desarrollo y un trato digno de acuerdo a su identidad.

Como segundo eje se va a tener en cuenta el no binarismo. Cuando hablamos de esto, nos referimos a personas que no se identifican con ningún género. La elección de este tema nos permitirá desmitificar la forma en que fuimos criados por nuestros padres y por la sociedad.

Cuando nacemos, se nos asigna a cada uno de nosotros un género que está asociado a estereotipos, mandatos, roles o formas de expresión, en dónde la hetero-norma es lo único aceptado.

Desde chicos también nos han impuesto dos colores: celeste para nenes y rosa para nenas, así como también juegos para varones y juegos para mujeres. Esto ocurre porque siempre se puso a la mujer en un lugar de inferioridad, dando a entender que nuestro único rol es el de ser madres y el del hombre, proveer y ser más fuerte. ¿Qué pasa cuándo lo que se siente no coincide con el género que nos fue impuesto?

# **Palabras Claves**

Identidad de género, No Binario, Hetero-norma, Estereotipos Gender Identity, Not binary, Heteronorm, Stereotypes

### Hipótesis

Como el objetivo general de esta investigación es la aproximación a la condición del género a través de su dimensión identitaria, me encuentro preguntándome sobre la manera en que las personas están siendo incluidas en el sistema. Esta pregunta aparece en un espacio temporal donde parece ya no predominan los viejos ordenamientos que equiparaban al sexo con el género. El concepto de género es principalmente de orden cultural, ideológico y social; y es precisamente en este nivel dónde es posible pensar también en un poderoso arraigo del género en tanto permanece fundido con el sexo.

#### Identidad de género

La identidad de género es la percepción subjetiva que cada individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su propio género, que podría o no coincidir con sus características sexuales; esto conlleva a que nos relacionemos como vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y como esto lo llevamos al ámbito público, es decir, cómo relacionarnos con el resto de las personas.

La noción de género surge desde el momento en que dejamos de considerar lo masculino y lo femenino como un hecho biológico y natural, sino como una construcción cultural. Cuando hablamos de un sistema de género nos referimos a una realidad social que se organiza de manera simbólica.

Debemos saber que la identidad de género es independiente de la orientación sexual, así como también incluye la libertad de modificar la apariencia o función social a través de roles sociales de género, intervenciones médicas u toma de hormonas. También habría que diferenciar la identidad de género y la expresión de género: esta última es la manifestación externa de los rasgos culturales que nos permiten identificar a una persona como *masculina* o *femenina* conforme a los patrones considerados por nuestra sociedad en un momento histórico determinado. La expresión de género se refiere a cómo las personas interpretan el género de un individuo sin importar cómo el misma se identifique; por otro lado, la identidad de género alude a la manera en que una persona se asume a sí misma independientemente de cómo la perciben los demás.

Comúnmente, se cree que la expresión de género es un espectro en dónde en un lado está lo femenino y está asociado a las mujeres; y por otro lado está lo masculino y es atribuido a los hombres, cuando en realidad la expresión de género es independiente del sexo biológico, la identidad de género y la orientación sexual.

No se conoce hasta el momento ninguna sociedad a lo largo de la historia en donde las mujeres hayan tenido más poder que los hombres. Todo lo contrario, los roles y modelos masculinos suelen estar mejor valorados que los femeninos. Esto originó que muchos científicos sociales cuestionen y pregunten cuáles son las causas universales de opresión y dominación hacia las mujeres, puesto que se ha demostrado que es un problema biológico esencial. "Las diferencias biológicas que parecen predisponer a los hombres hacia trabajos más activos y más duros físicamente, en comparación con las mujeres, son mínimas" (Giddens, 2002: 198).

Hoy en día está más aceptado en las sociedades que el género es una construcción social que procede del sexo y que lo impregna todo. El género no es una categoría consistente debido a que depende de los contextos históricos y engloba modalidades de clase, etnia, y sexualidad. Podemos escuchar hablar de género en muchos lugares: en la calle, en los medios de comunicación, así como a través del arte y la literatura. Sumado a esto, J. Butler hizo un gran aporte sobre la teorización sobre el género y es, sin duda, el desarrollo del concepto Queer. La autora da un paso más sobre los escritos y estudios feministas, gay y lesbianos a lo que les reprocha el carácter autosuficiente que los ha hecho normativos y excluyentes, como la heteronormativa tradicional, que se describen así mismas como categorías separadas. El Queer, en cambio, debe ser concebido como una categoría en constante formación. El término Queer se modificó en los años ochenta impulsado por la crisis del HIV cuando un conjunto de grupos decidió auto llamarse a sí mismos Queer para ser utilizado como acción política. La palabra Queer utilizada como verbo significa "desestabilizar" normas aparentemente fijas, mientras que el adjetivo Queer es entendido como 'raro' o 'extraño', es decir que en términos generales el concepto reta la heterosexualidad obligatoria, o mejor conocida como 'heteronorma', ya que la teoría rechaza calificar a las personas por su orientación sexual o identidad de género.

Además, la teoría *Queer*, cuestiona las clasificaciones por género, es decir: hombre/mujer o femenino/masculino, por considerarlas imposiciones que aplica la sociedad. Así como también la autora señala que cualquier categoría de identidad como *lesbiana* o *heterosexual*, por solo nombrar estas dos, regula, controla y, en menor medida, libera.

#### ¿Qué significa ser transgénero?

La palabra transgénero abarca mucho más de lo que se suele imaginar. Comprende una variedad de identidades y expresiones de género que pueden estar fuera de la idea generalizada de que todas las personas pueden estar clasificadas como uno sólo de los dos géneros *femenino/masculino*, es decir, binarismo de género.

Transgénero es un término general usado para incluir el espectro de la diversidad de identidad de género y expresión de género.

Ser transgénero es tener un género distinto del sexo al que se fue asignado al nacer. Una persona transgénero o trans puede identificarse con los conceptos: hombre/mujer, hombre trans/mujer trans o persona no binaria, así como con otros géneros.

La identidad de género es un concepto diferente a la orientación sexual. Las personas trans pueden tener cualquier orientación sexual como: heterosexual, homosexual, bisexual y asexual. Comúnmente estas personas desean que el nombre y el género con el que se identifican se reconozcan legalmente y se reflejen en los documentos de identidad. Además, muchas de estas personas cambian su apariencia física o su manera de vestirse para poder afirmar o expresar su identidad de género. Así como, también muchas personas trans se someten a la toma de hormonas o intervenciones quirúrgicas.

Las personas trans están más expuestas a un riesgo elevado de sufrir violencia, acoso o discriminación. La violación de los derechos humanos a lo que generalmente están expuestos abarcan desde el acoso, la agresión verbal y la denegación de atención sanitaria, así como también el acceso a la educación, el empleo y una vivienda digna hasta la criminalización. Si bien hay un reconocimiento a las personas trans, tal así como es la ley de Identidad de Género nº 26.743 en donde, se reconoce su identidad de género de manera jurídica en los documentos oficiales, incluidas las actas de nacimiento sin la necesidad de someterse al cumplimiento de requisitos abusivos. Este derecho se vulnera en casi todos los lugares en donde está permitido debido a que hay mucha desinformación que vuelve el trámite mucho más confuso de lo que realmente es, además de que a las personas trans se le terminan imponiendo diversas condiciones para que se les reconozca su identidad. La disforia de género es el sentimiento de malestar o angustia que quizás acompañe una diferencia entre la identidad de género, el sexo asignado al nacimiento, o las características físicas relacionadas con el sexo. Éste tipo de angustia no afecta a todas las personas que son transgénero pero, la disforia, está catalogada en Diagnostic and Stastical Manual of Mental Disorders (DSM-5) en la American Psychiatric Association, este manual de diagnóstico y estadística de los trastornos mentales es producto de más de diez años de cientos de expertos internacionales en todos los aspectos de salud mental con el fin de poder mejorar los diagnósticos, el tratamiento y la investigación de los trastornos mentales.

Los niños y los adultos trans suelen etiquetarse como personas que están enfermas sobre su expresión de género o su identidad, esto ocurre en gran medida porque las sociedades aún no tienen la madurez suficiente para poder hablar de estos temas abiertamente, en canales de comunicación, así como tampoco en la vida diaria. Se podría decir con esto que son temas *tabúes* en mi opinión son temas que no se hablan más por la desinformación y el desinterés que puede generar. Si estos temas tan importantes como el ser transgénero o de por sí, la identidad de género, fueran expuestos públicamente de otra manera, las

personas que son trans no sufrirán tanta violencia o discriminación por parte de la sociedad.

Una persona transgénero es alguien que expresa su género de una manera distinta a lo que la sociedad hegemónica espera por la presencia de un determinado sexo biológico en un individuo. El identificarse con el sexo opuesto o con ningún género entra dentro de la definición de transgénero, por lo que una persona agénero, andrógina, bigenero, un artista drag, genderqueer, entre otros, son personas transgénero.

Ser transgénero implica ser parte de la gran diversidad de la naturaleza humana, ser diferente no debería considerarse un trastorno.

#### No Binarismo

El binarismo de género hace referencia a la clasificación del sexo y el género dividida en dos formas distintas y complementarias de masculino y femenino, sumado a que estos dos géneros *femeninos/masculino* son heterosexuales, excluyendo así cualquier matiz intermedio e impidiendo o dificultando cualquier elección personal que no corresponda en lo establecido previamente.

Estas normas sociales se utilizan para cumplir un mantenimiento y orden social que cumpla con las normas previamente establecidas, en las que se basan muchas sociedades actuales, principalmente sociedades occidentales; esto no quiere decir que estas normas estén acorde a las realidades que se viven hoy en día en diferentes sociedades, todo lo contrario son normas que atrasan y generan un malestar e incomodidad en aquellas personas que no se sienten representadas por ninguno de los géneros antes mencionados. El binarismo de género como construcción social asigna roles de género que imponen límites en la expresión, esto ocurre desde antes de nacer ya que mediante un estudio respecto de los genitales que se vean en el mismo ya se le adjudica uno de los dos sexos limitados y excluyentes. Tal es así que luego la persona se tiene que identificar con el género que se le asignó al nacer, es decir que, si sos mujer te tienes que identificar como tal y al mismo tiempo mostrarte femenina, lo mismo ocurre en el caso de los hombres, deben identificarse como tal y ser masculinos en sus acciones.

En la realidad el binarismo de género no es tan cerrado y tan rígido como se ha pensado durante años porque existe una diversidad sexual y afectiva que hacen referencia a diferentes aspectos personales y vivencias individuales e independientes entre sí. La diversidad no es exclusiva cuando hablamos de sexo, esto quiere decir que una persona se le asigna un género al nacer, pero a medida que va pasando el tiempo, construye su identidad en un género distinto al que se le fue asignado, porque puede que se sientan más cómodos en ese lugar. También están las personas que no se sienten identificadas como mujeres ni como hombres, es decir que son personas *no binarias*.

El género no binario no es comúnmente conocido porque desde nuestra niñez nuestros padres nos han impuesto ordenes sociales que debíamos cumplir, el color rosa siempre estuvo dirigido hacia las nenas y el color celeste a los nenes, así como también hay deportes o profesiones que sólo pueden realizar uno de estos géneros. Jugar al fútbol es

una actividad de varones, así como ser maestra es una profesión que siempre estuvo asociada a mujeres.

Sumado a esto, desde chicos en el jardín de infantes los grupos suelen estar separados entre nenas y nenes, al momento de ir al baño también se hace por género. A las nenas se les enseña a disfrazarse de princesas, así como a ser tranquilas y femeninas, siempre tienen que estar prolijas. Así como a los nenes se les enseña todo lo contrario, a correr, a ser fuertes y no llorar; no pueden mostrar sus sentimientos porque eso los haría más débiles y 'afeminados'.

Desde mi punto de vista, ya en nuestra niñez estamos siendo presionados e impulsados a mostrarnos y tener ciertas actitudes que son acorde a nuestro género de nacimiento.

La autora Judith Butler en su libro *El género en disputa* (1999) busca desmitificar conceptos que el feminismo antes no había teniendo en cuenta, tal es así que la idea de 'lo femenino' ligado a la mujer empieza a re-pensarse ya que no todo aquello estrictamente femenino tiene que estar ligado inherentemente a las mujeres. Partiendo de la idea de que no existe algo esencialmente femenino o no, la autora pone en cuestión la *heteronormativa* esto quiere decir que, un determinado sexo conlleva a un determinado género y esto desencadena en un determinado deseo, el cual implica una práctica sexual específica como un discurso social establecido. J Butler nos obliga a reconstruirnos en cuanto a los conceptos con los que estábamos acostumbrados.

De la misma manera, señala la diferenciación entre sexo/género proponiendo la idea de que "sexo es a naturaleza lo que género es a cultura" esto muestra una discontinuidad entre los cuerpos sexuados y los géneros construidos culturalmente. Además, plantea que tanto uno como otro son constructos socioculturales dados en el discurso y en los actos performativos del mismo; cuando en realidad gracias a la autora ahora se sabe que todo lo que rodea al género se hace en un espacio y tiempo determinado.

#### ¿Cómo es visto por la sociedad?

Lo más importante que tenemos que tener en cuenta es que la identidad de género es una construcción social y una manera de autodefinirse, debido a los diferentes papeles que la sociedad le asigna a cada género. Y es la misma sociedad la que utiliza las diferencias sexuales como excusa para la desigualdad de género. Entre los géneros femenino/masculino hay diferencias en sus actividades desde siempre, pero esto no quiere decir que debamos usarlas para generar más desigualdad, sino que, hombres y mujeres

deberíamos tener todas las mismas condiciones, así como la misma distribución en trabajos y actividades.

En el proceso de construcción de la identidad de género la sociedad suele refugiarse en los estereotipos de género. Un estereotipo es una noción que adoptamos y reproducimos de manera casi inmediata, no suelen representar una realidad, es más bien una generalización que le atribuimos a las personas sin pensarlo. Los estereotipos no son los mismos en todas las culturas y ciudades dado que todas las culturas representan una gran variedad de estereotipos. La realidad es que en occidente los estereotipos de mujeres y hombres son generalmente los mismos, es decir para la mujer se espera que la misma sean dulces, cariñosas, amables, amas de casa, madres. Además, ciertas profesiones están fuera de nuestro alcance. Por otro lado, los hombres deben ser fuertes, poder proveer económicamente en sus casas y no tienen permitido llorar.

La discriminación en las personas trans aparece como un factor en la vida casi cotidiano al cual se ven expuestos desde su manifestación por el deseo sexual ya sea *homosexual* hasta su elección o elección sobre el cambio de cuerpo, el no sentirse cómodos en su propio cuerpo lleva demasiado tiempo de aceptación propia y de enfrentar miedos que sólo las personas que lo transitan entenderán, el camino es muy largo para luego intentar insertarse en una sociedad que no los acepta, los discrimina y no les permite sus derechos básicos, cómo el derecho a la salud, el derecho a un trabajo y casa digna.

Esta discriminación se da porque las sociedades están acostumbradas a cierto actuar del individuo o colectivo que no puede ser aceptado en espacios sociales. Así como también la estigmatización, muchos son los prejuicios que se tienen por el cambio de identidad de género, debido también a que gran parte de las sociedades devienen de diferentes religiones en donde es rechazado por los prejuicios morales, religiosos y sexuales que se puedan tener sobre el individuo.

#### Conclusión

A partir de todo lo desarrollado me siento agradecida de haber podido acercarme desde otro lado al concepto de identidad de género, así como el transgénero y el género no binario. Son temas que siempre me han interesado y me gustó poder acercarme un poco más en cada texto o video analizado. En un tema que desde mi punto de vista debería seguir siendo estudiado a futuro porque las identidades de género van a seguir modificándose en tanto y en cuanto sigamos avanzando como tal. Si bien los temas elegidos están entre si relacionados, es imposible no separarlos de diferentes miradas feministas ya que una de sus escritoras más importantes como Judith Butler era feminista. El avance de las sociedades es mucho más lento que el avance de las identidades de género, es por eso que las identidades de género no están pudiendo ser aceptadas, ni admitidas, ni tampoco entendidas por las sociedades porque no tienen la madurez necesaria para que esto ocurra.

Este acercamiento hacia el tema me hace entender que se deberían modificar ciertas maneras de educar a los niños desde chicos, sin el binarismo de género, para que luego no sigan ocurriendo las diferencias que hay hoy en día entre un género y el otro. Para que los géneros puedan tener las mismas igualdades y condiciones y no se genere esa disputa o lucha entre ambos géneros. Así como también, todos los niños deberían poder acceder a lo que comúnmente llamamos *ESI* (educación sexual integral) desde pequeños para que puedan identificar diferentes patrones y para todas aquellas personas trans el camino hacia el cambio de identidad de género sea un poco más ameno.

El género debería pensarse como algo por fuera del binarismo de género, para poder naturalizar los diferentes géneros que puedan ocurrir o las diferentes mezclas de los mismos. Asimismo, debería diferenciarse el *femenino/masculino hombre/mujer*.

# Bibliografía:

- Ley 26.743. (2012). Ley de identidad de Género. Buenos Aires.
- Haraway, D. (1984). Manifiesto Ciborg.
- Butler, J. (1999). El género en disputa. Routledge, Nueva York.
- Butler, J. Deshacer el género. NY.
- Judith Butler (2000) "Imitación e insubordinación de género", Revista de Occidente, no 235, diciembre, Madrid
- Fernández, N. (2014). Gender and Sexuality in contemporary art. Audiovisual feminization techniques. *Dossiers Feministes*, (18), 209-226.
- Di trano, D. (2020). Ley 26.743 de identidad de género: Aproximaciones, implicancias y desafíos de una ley postgenérica.

#### Bibliografía Web

- Cesar Fidalgo. (2019). Retrieved 4 December 2020, from https://www.youtube.com/watch?v=Rfo3EY449mM&feature=youtu.be
- Canal Encuentro. (2020). La fábrica del deseo: identidad Canal Encuentro [Video].
   Retrieved from <a href="https://www.youtube.com/watch?v=2njww6ipVxo&feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=2njww6ipVxo&feature=youtu.be</a>
- Mentira la verdad. (2020). Mentira la verdad Lo Femenino [Video]. Retrieved from https://www.youtube.com/watch?v=prrfQhkUeFo&t=574s
- TEDx Talks. (2020). Yo no nací en un cuerpo equivocado [Video]. Retrieved from https://www.youtube.com/watch?v=Ue1r1uzibrw